



Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España

XLIX RENOVACIÓN DE LA OFRENDA AL SANTO PATRÓN

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA - 26 Y 27 DE ABRIL 2019

ORGANIZA :

Consejo General de Colegios
de Administradores de Fincas
de España



¡Un cordial saludo!

Como sabéis celebramos este año el Milenario del nacimiento de Santo Domingo de la Calzada, nuestro Fundador y común Patrón, motivo por el cual vuestro colectivo, los Administradores de Fincas de España, está preparando de forma especial la renovación de su ofrenda al Santo. Os esperamos con alegría y con los brazos abiertos, plenamente convencidos de que, vuestra presencia anual, es una parte imprescindible de nuestro ciclo festivo y tradicional en torno a nuestro Santo.

Agustín García Metola
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

Saluda

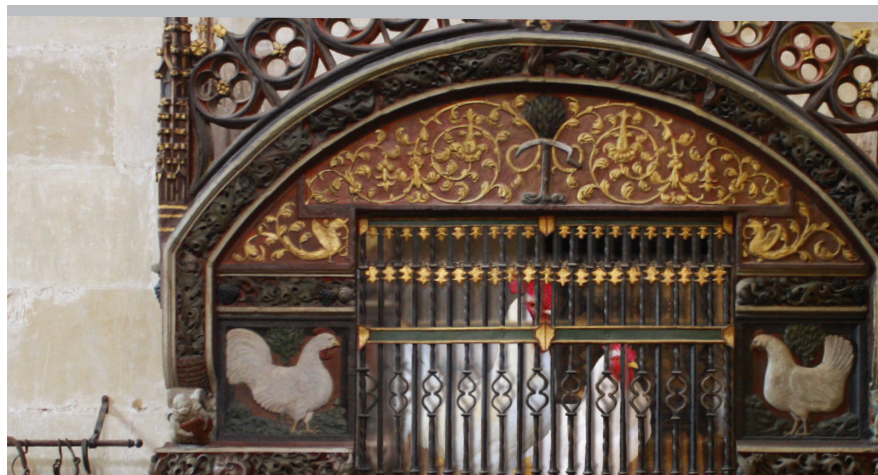
¡Feliz Ofrenda y feliz estancia!

Con alegría e ilusión nos reunimos en la tradicional Ofrenda al Santo, con esa celebración tan especial del Milenario de su Nacimiento y la concesión por parte del Vaticano para esta ocasión del Año Jubilar Calceatense. Gracias a Dios por haber puesto en el Camino de la vida y de la historia a este fiel suyo, Domingo García. Gracias a tantas generaciones de personas que durante estos mil años han pisado y vivido en esta localidad que el Santo fundó. Gracias a tantos peregrinos que pasan haciendo el Camino y que nos hacen volver a lo genuino del Santo, el servicio y la caridad. Y gracias a todos los Administradores de Fincas por haber sabido elegir bien a su Patrón y seguir su estela. “Mil años son un ayer que pasó” nos dice la Sagrada Escritura. Efectivamente para Dios mil años son nada, pero para cada uno de nosotros estos mil años significa, además de gratitud, compromiso. Hemos cogido el testigo de la historia, nos toca celebrar este número tan redondo, y todo ello nos obliga a saber vivir y transmitir la fe en Dios como lo hizo el Santo. Nuestra celebración tiene que ser también nuestro compromiso.

Francisco José Suárez Calvo
Abad del Cabildo de la Catedral y Párroco

¡VEN A VIVIRLO!

Salvador Díez Llorís
*Presidente del Consejo General de Colegios
 de Administradores de Fincas de España*



En nuestros días alcanzar notoriedad está al alcance de cualquiera. Un video original, una canción, una fotografía, un gol, un descubrimiento científico, una anécdota... Todo vale para dar el salto y pasar del anonimato a firmar autógrafos por la calle. En el Siglo XI no se disponía de los medios que actualmente son fácilmente accesibles a cualquiera de nosotros. En nuestra casa, en el trabajo o en el propio bolsillo disponemos de una tecnología que hasta hace poco tiempo eran absolutamente inimaginable. Esto nos facilitan la vida y hace que parezca que todo está al alcance de la mano con simplemente hace un "clic". ¿Cuál fue, entonces, el mérito de Santo Domingo de la Calzada para que su "fama" llegue hasta nuestros días? ¿Por qué hoy seguimos recordando a alguien nacido en el año 1019? ¿Cómo

es posible que, sin las actuales herramientas, todavía nos llegue el eco de su vida? Y ¿por qué en el siglo XXI los Administradores de Fincas colegiados seguimos compartiendo una fiesta en torno a la figura de nuestro Patrón? Tendemos a identificarnos más con las cosas sencillas. Santo Domingo de la Calzada dedicó su vida a ayudar a los demás y esta actitud es reconocida con independencia del momento. Sin necesidad de móviles ni internet creo su propia "red social" ayudando a los peregrinos que, en la Edad Media, cruzaban La Rioja en su ruta jacobea. El verdadero milagro es que las cosas sencillas se conviertan en la sal de la vida. Este año, en el milenario de su nacimiento, el Consejo General os invita a acercaros a Santo Domingo de la Calzada para renovar juntos la ofrenda a nuestro patrón. Dos días de celebración sencilla, de compañerismo, de reencontrarnos con la tradición.

Jesús Martínez Martínez *Prior de la Cofradía del Santo*

Estimados amigos Administradores de Fincas: como Prior de la Cofradía del Santo del presente año, quiero transmitir os un afectuoso saludo en nombre de todos los componentes de esta Cofradía. Dentro de pocas fechas darán comienzo los actos de celebración del Milenario, que se inician el día 25 de abril, con la apertura del año jubilar, y el día 27, con la ofrenda de los Administradores de Fincas. Posteriormente, llegarán las fiestas del mes de mayo en honor a nuestro Santo. Este año vais a realizar la XLIX edición de la ofrenda a Santo Domingo de la Calzada. Para nosotros, la Cofradía del Santo, será un placer y un honor compartir con vosotros esas jornadas, en las que evocaremos juntos la vida y virtudes de nuestro común patrón. El año 2019 es un año muy especial para nuestra ciudad, para nuestra Cofradía y, con toda seguridad, para vuestros Colegios y vuestros colegiados. A lo largo de todo el año se va a desarrollar un excelente programa de actividades culturales: exposiciones, conciertos, conferencias. Aprovecho estas líneas para invitaros a visitar nuestra ciudad, Santo Domingo de la Calzada, donde, como siempre, encontrareis con los brazos abiertos a esta cofradía fundada por el propio Domingo. Un fuerte abrazo.



Programa

Día 26 de Abril - Viernes

19:30 horas: Acreditación y entrega de tickets

Se recogerán en la Casa de la Cofradía del Santo los tickets para la cena del viernes y el almuerzo del sábado.

20:30 horas: Recepción por las Autoridades en la Casa de la Cofradía del Santo

21:00 horas: Concierto del Coro del Vaticano en la Catedral

22:00 horas: Cena de bienvenida en el Polideportivo Municipal

Ofrecida por la Cofradía del Santo y el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, para los Administradores de Fincas y sus acompañantes.

23,30 horas: Verbena popular:

En el Polideportivo Municipal, ofrecida por el Consejo General, con actuación musical organizada por el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.



Día 27 de Abril - Sábado

8:00 horas: “Despertá”

10:30 horas: Desplazamiento hacia la Catedral

Concentración en la Plaza de los Administradores de Fincas, donde tendrá lugar la Ofrenda y Oración por los colegiados fallecidos. A continuación, recorrido de las Autoridades, Cofradía del Santo, Administradores de Fincas y acompañantes, junto con la Banda de Música de Santo Domingo de la Calzada.

11:00 horas: Misa Solemne

En la Santa Iglesia Catedral y renovación de la Ofrenda al Santo Patrón por el Consejo General y representantes de los Colegios Territoriales, con actuación de la Coral del Milenario.

12:00 horas: Procesión hasta la Cofradía del Santo

Intercambio de Imágenes e imposición de medallas a los nuevos Cofrades.

13:00 horas: Visitas guiadas

Convento de San Francisco y a la Cárcel Real. Exposición de fotografías.

13:30 horas: Mascletá en la Plaza de España

14:00 horas: Comida de Hermandad en el Parador Nacional Bernardo de Fresneda

Previamente, en la entrada del Parador, representación del Milagro del Santo.

Alojamientos _____

Santo Domingo de la Calzada

Parador Nacional****

941.340.300

Parador Bernardo de Fresneda***

www.paradores.es

Hotel Corregidor***

941.342.128

Hospedería Santa Teresita**

941.340.700

Hostal El Molino de Floren

941.340.700

Castildelgado (10 Km)

Hostal el Chocolatero *

947.588.063

Casalarreina (13,2 Km)

Hospedería Señorío de Casalarreina***

941.324.730

Ezcaray (14 Km)

Hotel Echaurren***

941.354.047

Palacio Azcárate***

941.427.282

Haro (20 Km)

Hotel Los Agustinos****

941.311.308

Hotel Ciudad de Haro

941.354.474

Asistencia: Importe total de los actos: 50€ por persona _____ -IVA incluido-

Con el fin de conocer las personas que van a asistir a los actos de los días 26 y 27 de abril de 2019, se ruega que el colegiado/a o Colegio que desee asistir lo notifique al Consejo General **antes del día 12 de abril, realizando la inscripción a través de nuestra página web o mediante correo electrónico (secretaria@cgcafe.org)**, cumplimentando los siguientes datos:

Nombre: _____

Apellidos: _____

E-mail: _____

Colegio al que pertenece: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Asistirá -marque lo deseado-

___ Día 26. Cena informal. N° de personas: _____

___ Día 27. Comida. N° de personas: _____

Pago

Mediante transferencia bancaria, a nombre del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, en la cuenta del Banco Santander nº ES64 0049 6702 68 2816034066

Dirección de envío: Pza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izda. 28006 Madrid

Ingreso en la Cofradía del Santo

El colegiado/a o familiar que desee ser nombrado Hermano Cofrade y que se le imponga la medalla de la Cofradía, ha de dirigirse a D. José Luis Ollero (e-mail joseluisolleroazofra@gmail.com. Teléfono 629 440 585), facilitando el nombre, apellidos y dirección completa con anterioridad al día 20 de abril. El importe de la cuota de Cofrade del año 2019, la medalla y el cordón es de 26 euros, cantidad que deberá ser abonado en la Cofradía previamente al acto de imposición de la medalla. Las cuotas de años posteriores serán de 6 euros/año.





CON LA COLABORACIÓN DE



MUTUA DE PROPIETARIOS

tus inmuebles en forma



OTIS



ORGANIZA Y PROMUEVE

Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España

secretaria@cgcafe.org

www.cgcafe.org

91 575 73 69 - 91 576 92 17

Plaza Marqués de Salamanca, 10 3º Izda

28006 Madrid